

Quarenta maldades.



SELLO QVARTO. QVAREN-
TA MALVEDIS. AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS NOVEN-
TA Y NVEVE.

Contingy el presente que somos, y somos
en Cartagoa a Veinte y tres dias del mes de Mayo
de mil ochocientos noventa y nueve



Tragun de Madrid. Fm. Jm. Ferreras



C.º Ordinancie En la este y esta Ciudad de Cartagoa y sus Contadurias
de ella la mañana de ay Veinte y tres de Mayo año de
mil ochocientos noventa y nueve el Concejo de Carta-
go de ordinario los señores D. Pedro Recalde Notario
Especial de mayor edad quien era, D. Juan Ruiz Toral
D. Jose Valcarlos, D. Luis Garcia Campor, D. Juan de
Lina, D. Manuel Garcia Ruiz, D. Nicolas Sarmiento D.
Francisco Novoa Recalde, y D. Manuel e Ignacio Carrero
Procuradores, D. Juan Torres Aguilera, D. Manuel Carrero
D. Joaquin de Coca, y D. Francisco de los Rios
de Comay, y D. Pedro de los Rios Procuradores de
Parientes, y acordaron lo siguiente

La Junta de Veinte y tres de Mayo de mil ochocientos
noventa y nueve de esta forma

